

## METADATOS ASOCIADOS A UN CAPÍTULO DE LIBRO:



Título del libro:

Nuevas perspectivas modales para la enseñanza superior

ISBN: 978-84-159659-4-7

## Título de la Presentación:

La nueva ágora universitaria y el paradigma tecno-holista

## Autor/es de la Presentación:

Melgarejo-Moreno, I. & Rodríguez-Rosell, M.M.

Año de publicación: 2013

Editorial: Visión Libros

Número de páginas: 151-174

## Citación:

Melgarejo-Moreno, I., y Rodríguez-Rosell, M. M. (2013). *La nueva ágora universitaria y el paradigma tecno-holista*. En J. Rodríguez Terceño (Coord.), Nuevas perspectivas modales para la enseñanza superior (pp. 151-171). Vision Libros.

## Resumen de Capítulo:

El texto propone el paradigma tecno-holista como el modelo educativo ideal para la enseñanza superior contemporánea

Este surge de la evolución de paradigmas clásicos hacia la educación holística, la cual busca el desarrollo integral del ser humano, atendiendo a la espiritualidad y priorizando el "aprender a ser" y "aprender a vivir juntos" sobre la mera transmisión de datos

No obstante, las autoras subrayan que el holismo debe integrar explícitamente la tecnología, dado que las TIC son el motor de las nuevas economías y obligan a una transformación constante de competencias y saberes individuales

En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), este enfoque impulsa un aprendizaje activo donde el estudiante es el protagonista responsable y el docente actúa como un facilitador del conocimiento y guía en el proceso

Se desarrolla así la "Ágora Digital", un espacio virtual que utiliza herramientas como MOOCs, blogs, redes sociales y podcasts para fomentar la interactividad, la conectividad y el trabajo cooperativo

En conclusión, el modelo tecno-holista busca humanizar la educación mediante la técnica, permitiendo que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea dinámico y centrado en formar profesionales competentes que sean, ante todo, mejores personas

JOSÉ RODRÍGUEZ TERCEÑO  
(Coord.)

# Nuevas perspectivas modales para la enseñanza superior



Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

© 2013 Nuevas perspectivas modales para la enseñanza superior

© David Caldevilla Domínguez

© 2013 Editorial: Vision Libros

C/ Magnolias 35 bis 28029 Madrid. España

Web: [www.visionlibros.com](http://www.visionlibros.com) Tel: 0034 91 3117696

ISBN papel: 978-84-15965-94-7

Depósito legal: M-1610-2014

© Foto portada: Maria Rita Vega Baeza. Bru-mante.

Diseño: Andrés Sánchez

Las opiniones expresadas en este trabajo son exclusivas del autor. No reflejan necesariamente las opiniones del editor, que queda eximido de cualquier responsabilidad derivada de las mismas.

Disponible en préstamo, en formato electrónico, en [www.bibliotecavisionnet.com](http://www.bibliotecavisionnet.com)

Disponible en papel y ebook

[www.vnetlibrerias.com](http://www.vnetlibrerias.com)

[www.terrabooks.com](http://www.terrabooks.com)

Pedidos a:

[pedidos@visionnet.es](mailto:pedidos@visionnet.es)

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de nuestro grupo editor envíe un correo electrónico a:

[subscripcion@visionnet.es](mailto:subscripcion@visionnet.es)

# VIII

## LA NUEVA ÁGORA UNIVERSITARIA Y EL PARADIGMA TECNO-HOLISTA

Irene Melgarejo-Moreno

(UCAM Universidad Católica de Murcia)

María M Rodríguez-Rosell

(UCAM Universidad Católica de Murcia)

### 1. NUEVO PARADIGMA EDUCATIVO: DE LA VISIÓN CLÁSICA AL MODELO TECNO- HOLISTA.

Superadas las variadas y dispares teorías de la educación o corrientes pedagógicas que han venido ocupando épocas anteriores, llegamos al punto actual que apuesta por un sistema educativo propio y particular. Estamos de acuerdo con Flórez (1999) cuando afirma que *“los paradigmas educativos no han tenido un desarrollo sencillo”*; sólo hay que pensar en las continuas tensiones que aparecen entre instituciones educativas (normalmente más conservadoras) y las corrientes más innovadoras que apuestan por un desarrollo más novedoso. Aunque el objetivo de este apartado es proponer y exponer las bonanzas de un nuevo modelo de paradigma educativo que se corresponde con la realidad ac-

tual, no tendría sentido dejar de ofrecer previamente las “historias de vida” de otros anteriores, sustentados en el apoyo de diferentes corrientes de la pedagogía, que aunque incompletas o confusas, han permitido valorar los nuevos avances en el terreno de la enseñanza y el aprendizaje. Reconocer las limitaciones de los objetos de estudio, saber de sus puntos fuertes y de sus debilidades, estructura, en definitiva, un planteamiento claro frente a la posibilidad de crear y enfrentarse a un nuevo modelo docente. A continuación haremos un breve repaso de los principales paradigmas educativos que han configurado el panorama en etapas anteriores.

### ***1.1. REVISIÓN DE PARADIGMAS EDUCATIVOS CLÁSICOS***

Tomaremos como punto de partida la educación en la **antigua Grecia**; una sociedad ésta donde se podía encontrar con claridad una democracia participativa y donde la argumentación contrapuesta y contrastada de los temas eran la orden del día. Este hecho al que nos referimos se basa en un desafío, una contienda tal y como se proponía en el *agón* de las obras de teatro griego, cuando se anunciaba un debate formal entre dos personajes, normalmente con el coro (que en ocasiones representa a la gente en la obra) actuando de juez. En todo caso, podemos extraer una idea fundamental de este paradigma educativo primitivo, y es el hecho de focalizar los esfuerzos en el concepto de educación completa (no parcial), equilibrando los saberes entre las principales disciplinas (aritmética, música y deportes) y no perdiendo de vista uno de los fines fundamentales de su modelo que recaía en el deseo de educar para convertirse en buenos ciudadanos. La visión cósmica del modelo empaña otras cuestiones y permite que el maestro, bien los *paidagogos* o los mentores, se personalicen en el reflejo de la cultura, del saber, del saber hacer y del saber ser, para conducir a sus discípulos a la excelencia y alcanzar la *areté*.

En la actualidad el modelo propuesto se configura gracias a la evolución de muchas de las características tanto del Viejo como del Nuevo Paradigma, ya que nos basamos para aprender tanto en el individualismo (propio del viejo) como de la sociedad (del nuevo), de lo cuantitativo (propio del viejo) y de lo cualitativo (del nuevo), de la atomización del sistema (modelo viejo) y del carácter holístico de la educación, de los modelos jerarquizados propios del viejo paradigma a los modelos flexibles de los más novedosos, de los sistemas piramidales a las organizaciones espontáneas entre iguales, etc.

Continuando con la visión de los paradigmas educativos tradicionales recordaríamos, la que a nuestro entender es una de las ternas más utilizadas y que incluye a los **paradigmas positivista, interpretativo y crítico**. En el fondo, estos tres no dejan de ser sino el resultado de la interpretación que sobre el sistema educativo ofreció Habermas en su obra *Conocimiento e interés* (1968), que dijo –tal y como recogen los autores Ayuste y Trillo (2005) – que:

*“el conocimiento tiene que ver con las necesidades o intereses que mueven a las personas a conocer, y tales intereses pueden ser de tres tipos: el interés técnico motivado por el deseo de dominar la naturaleza, el interés práctico que es el que lleva a las personas a entenderse y, por último, el interés emancipatorio propio de las teorías críticas que pretenden conocer la realidad para transformarla”* (pág. 222).

Es verdad que son paradigmas que sitúan su origen, tal vez lejos del entorno pedagógico, aunque no se puede negar ni una conceptualización clara ni una calidad intelectual evidente en ellos. Son paradigmas sencillos de entender, con facilidad de implementación (sobre todo a lo que a teorías abstractas se refiere) pero difíciles

de nominar<sup>1</sup>. Y son paradigmas que se han mantenido firmes en el devenir educativo, sufriendo, eso sí, variación en su terminología o ligeros cambios conceptuales. Por eso podemos hablar del **paradigma tecnológico** (o conductista, como propone Colom (2002) en *La (de) construcción del conocimiento pedagógico*) para referirnos al positivista, del **paradigma hermenéutico** para referirnos al interpretativo o al **paradigma dialéctico** para referirnos al crítico. Son muchos los autores, entre los que nos posicionamos, que preferimos considerar al componente tecnológico como uno de los presentes –en mayor o menor medida– en todos ellos.

Podríamos seguir haciendo un recorrido por las propuestas pedagógicas que se han establecido en los diferentes periodos de la historia reciente, y así podríamos citar a la Escuela Nueva. Esta tendencia pedagógica capitaneada por John Dewey (1859-1952) propuso que la educación debería tener como eje principal a los intereses de los alumnos e insistió en acercar el aprendizaje a través de la práctica más que a través de componentes teóricos. De igual forma, la Pedagogía Liberadora, que se sitúa de forma clara en el entorno revolucionario de ideas surgidas en la década de los setenta del pasado siglo en países de América Latina, basa y centraliza su propuesta en el entorno del alumnado.

Otra de las corrientes pedagógicas destacadas es el denominado Enfoque Cognitivo, que tiene como máximo exponente al Constructivismo. El primero, con Jean Piaget (1896-1980) pretende explicar la evolución educativa de los más pequeños a través de funciones básicas como la asimilación y la acomodación. Pero no es eso lo verdaderamente relevante, sino que las implicaciones

---

1 Serían pocos los teóricos, filósofos, pedagogos o educadores que se posicionarían de forma clara en uno u otro modelo de forma exclusiva. La tendencia, no olvidemos, es reconocer la versatilidad del pensamiento que se amolda con facilidad a criterios de unos u otros modelos.

educativas de esta corriente se detectan en las aulas en momentos tanto creativos, de reflexión o de resolución de problemas (interesantes puntos éstos si pensamos en la presencia y tendencia de los modelos paradigmáticos más actuales).

Resulta interesante el modelo propuesto por la teoría Sociohistórica, que apunta algunos de los criterios que actualmente son tenidos en cuenta en el paradigma actual. Propio del paradigma cualitativo, las actividades sociales en las que los individuos participan, configuran y moldean la ideología de la sociedad en cuestión. Según Vigotsky todo proceso debe ser estudiado desde el punto de vista de la interacción con el medio, teniendo en cuenta el contexto histórico y cultural.

Tal vez una de las grandes diferencias paradigmáticas recaiga en la disparidad entre los modelos cuantitativos y cualitativos. En el paradigma actual, más ligado a la técnica que ningún otro y adecuado a una filosofía holista, como se verá en el siguiente apartado, encontramos principios de ambos: desde el conocimiento fundamentado en los hechos en el que se apoya la Ciencia (que demuestra su objetividad) hasta la subjetividad enriquecedora de la contextualización de esos mismos hechos, que va a permitir construir teorías a partir de la práctica. Podríamos añadir al respecto que ya otros teóricos relevantes como Dewey invitaban a reflexionar sobre la eficacia de la “lectura distante” de los objetos de estudio. El mismo McLuhan (Ulloque, 2009. Pág. 4) decía: *“no sé quién descubrió el agua por primera vez, pero estoy seguro que no fueron los peces”*<sup>2</sup>; y es que tal y como afirma Martínez (2009) *“las personas insertas en un proceso se vuelven incapaces de describirlo”*. También Ulloque (2009) refuerza esta idea insistiendo en que *“los estudio-*

---

2 Aunque, tal y como recoge el profesor Ulloque (2009), no se encuentran referencias bibliográficas que den constancia de ello, tal vez por referirse a una reflexión oral que el estudioso lanzaba en clase a sus alumnos.

*sos de los hechos humanos necesitan separarse de los fenómenos que desean explicar”.*

Como venimos observando, todos los modelos propuestos aportan alguna novedad respecto a los anteriores, pero no dejan de acudir a ciertos elementos. No olvidemos, no obstante, que la tendencia es darle importancia al cómo aprender, más que al qué, que sigue manteniendo su estatus, pero desdibujado por el propio proceso. Dice la antropóloga Montagu (1958) *“en la enseñanza, el método, y no el contenido, constituye el mensaje”*, y añade que *“el proceso de culturizar a una persona no depende de la transmisión del conocimiento, sino de la manera en la que el profesor lo transmite”* (pág. 62). Pero por otro lado, –y esto sería motivo de reflexión profunda– tal y como afirma Manuel Benito (2009) *“el problema esencial no es tanto si usar o no las herramientas, como la perspectiva y la finalidad con las que se usan”*.

Por eso entendemos el paradigma de la Modernidad como un proceso vivo en el que interviene el individuo a través de la autorreflexión con la que se es capaz de transformar no solo el conocimiento sino a la sociedad; es un concepto humanista, urbano, individualista... que se acerca al holismo que enarbola el paradigma más actual.

Para finalizar con esta enumeración básica de modelos paradigmáticos ligados a la educación, terminaremos hablando del Postmodernista que redirecciona la educación hacia el mundo de las nuevas tecnologías y hacia metodologías activas de aprendizaje. Son dos de los elementos que también estarán presentes en nuestra propuesta paradigmática, la tecno-holista, que justifica su existencia en base a la evolución constante del profesorado, que debe manejar con soltura competencias básicas actualizadas ligadas a modos de alfabetización audiovisual, tecnológica o digital sin pasar por alto la científica (Gómez, 2007. Pág. 46). Pero no ol-

videmos que en este modelo el alumnado adquiere una importancia en el sistema que podríamos interpretar de forma equilibrada a la del docente; uno de los papeles principales correspondería a los estudiantes que van a construir el conocimiento a partir de pautas o normas diseñados por el docente. El grado de responsabilidad frente al proceso de aprendizaje del alumno tiene especial protagonismo en estas metodologías activas, y también su grado de participación en experiencias y actividades que le permitan consensuar y discutir diferentes criterios sobre un mismo hecho. Si nos damos cuenta retornamos a la idea primitiva del *agón* griego con el que arrancábamos esta enumeración. Los paradigmas más actuales retoman lo ya experimentado anteriormente y vuelven a verse reflejados en planteamientos iniciales que sin embargo presumen de ser imprescindibles. Es una vuelta a la figura humana, un repensar la ciencia de forma cercana; el individuo siempre ha estado ahí, formando parte del proceso, más o menos ensombrecido por las metodologías educativas impuestas. Es hora de volver a darle el protagonismo que se merece, pero de forma ordenada, sin olvidar los procesos éticos de la educación y del sistema de enseñanza-aprendizaje, que en definitiva nos va convirtiendo en personas más instruidas, pero que a veces ha olvidado conducirnos a ser mejores personas.

## ***1.2. LA EDUCACIÓN PARA LA VIDA: PARADIGMA TECNO-HOLISTA***

Se considera a la educación holista como el nuevo paradigma educativo del presente siglo. La educación holística –del griego “holos” que significa totalidad– nace en los años 90 del siglo XX. “La educación holística –dice la cofundadora de *espacioholistico.es* Carmen Cabestany en una entrevista concedida a la *Revista Esfinge*– por su propia naturaleza, se integra y se nutre de diferentes tendencias pedagógicas y toma de cada una

lo más valioso”<sup>3</sup> (2013), es decir vuelve la mirada a los clásicos pero reinterpreta el sistema educativo desde la creatividad, un elemento presente ahora pero sin precedentes que permite entender la educación desde perspectivas desconocidas o poco exploradas. Los holistas abordan la educación desde un planteamiento global, entendida como una *“educación para la vida, que contempla al niño como un todo y no solo como un cerebro”* (Gil, 2013) y atienden a criterios claros como los que se exponen a continuación. Por un lado, la educación holista tiene como principal propósito el desarrollo humano y es que la visión humanista del proceso holista es uno de los sellos identificativos del nuevo sistema educativo, de ahí el “aprender a ser” como una de las premisas básicas de su pensamiento. Tal y como afirma Cabestany (2013), *“el paradigma educativo holista se centra en el estudiante y están interesados en su formación y desarrollo como persona”*. Confían en la capacidad ilimitada del individuo para aprender de forma continua; no hay fronteras, normas u órdenes que limiten la capacidad de aprendizaje de un individuo y se llega a ese conocimiento a través de las vivencias personales, un proceso individual (ya que cada ser humano es único e irrepetible) que, sin embargo, se conduce a través de dinámicas activas, en muchas ocasiones grupales. La escuela con principios holísticos aplicados se convierte en un sistema vivo, parecido a una comunidad de aprendizaje, de ahí el “aprender a vivir juntos” como otra de las premisas en las que se sustenta el modelo, porque los holistas persiguen la formación y el desarrollo como persona, atendiendo a dos vertientes: por un lado, la relación que cada individuo tiene consigo mismo y por otro lado, considerándolo

---

3 En esa entrevista citada, Cabestany asegura que son muchas las tradiciones filosóficas o pedagógicas que respaldan al holismo: “desde Sócrates y Platón, pasando por J. Rousseau, Husserl, Teilhard de Chardin, Pestalozzi, Piaget, la Filosofía perenne, la Pedagogía ancestral, Paulo Freire, María Montessori, la Pedagogía Waldorf, la Pedagogía Sistémica...” (2013)

como ser en sociedad. Además el proceso educativo no tiene un mapa conceptual único, ya que pueden darse por válidos multitud de caminos para llegar a alcanzar el conocimiento que se exige; lo importante es en definitiva “aprender a hacer”; la libertad que se espera del sistema, así como su flexibilidad, permiten que esta cualidad (que podría invitar al caos) se convierta en un punto favorable dentro del paradigma. En este tipo de sistemas holistas, el profesor y el estudiante se sitúan al mismo nivel, ya que ambos se encuentran en disposición de aprender (una de las novedades recae seguramente en el docente, que interviene en el proceso educativo de igual a igual), pero es que es importante que el estudiante interiorice y comprenda la filosofía del “aprender a aprender” como metodología de aprendizaje. Recordemos que para la educación holista, tal y como nos recuerdan Wompner y Fredy (2008), *“aprender y enseñar no tienen la misma importancia, (...) el aprender tiene una importancia mucho mayor que el enseñar, el cual se realiza en el marco del aprender, por ello no cabe seguir hablando de un proceso de enseñanza-aprendizaje si no más bien de un aprendizaje holístico”*. No se olvidan los holistas de la educación ecológica y sistémica como una toma de conciencia planetaria y finalmente, y no menos importante, de la espiritualidad, a la que consideran el eje central de la experiencia de la totalidad así como del orden interno; se refieren, no obstante, a una espiritualidad que se aleja de forma tajante de creencias religiosas y dogmas y que se encarga de tener conciencia del ser dentro del mundo y del universo. Basándonos en los escritos de Ramón Gallegos Nava, uno de los pioneros de la educación holista en el mundo<sup>4</sup> podríamos desta-

---

4 Se recomienda la lectura del ensayo de Jesús Montoya Guerrero “Ramón Gallegos y el Paradigma de la Educación Holista” (2010) en el que hace una pequeña reflexión sobre algunos de los libros que componen la producción de Ramón Gallegos Nava, que definen tanto los fundamentos históricos de su obra como la propuesta de su modelo educativo en la educación holista.

car a la conciencia humana y su desarrollo como uno de los elementos fundamentales del paradigma. Esa conciencia, lejos de estar sola, se situaría entre el pensamiento y la inteligencia que son cualidades de la misma permitiendo, por una parte, el aprendizaje mecánico y, por otra, la posibilidad de observar la totalidad como unidad, ya que los holistas tienen en cuenta constantemente las interdependencias del todo integrado.

Pero la realidad presenta evoluciones que el modelo no parece destacar, o por lo menos asume de forma natural sin adecuar su importancia en el sistema. Nos referimos a la tecnología, presente y ligada a la evolución obligada de la educación a través de las TIC. Son precisamente las tecnologías de la información y de la comunicación el punto de apoyo principal de cualquier transformación propuesta en el mundo en el que vivimos. Es esta tecnología la que está obligando a la transformación forzada de competencias y saberes de los individuos, que en ocasiones no tienen tiempo de asimilar los conocimientos, dada la rapidez con la que cambian sus criterios de actuación. Estamos viviendo un momento histórico que permitirá mostrar en el futuro el giro brusco, acelerado y desconcertante que estamos sufriendo en la actualidad con el nacimiento de nuevas tecnologías o la transformación de las ya existentes. Lo que antes necesitaba de décadas para poder desarrollarse, ahora ve la luz escasamente en semanas o días, obligando al individuo a reciclarse de forma continua y a buscar fórmulas diferentes para integrarse en el sistema de aprendizaje, que ya definió Carneiro (2012) como *“el combustible de las nuevas economías”*, para alcanzar el conocimiento, que el mismo autor identifica como *“el motor”* de las mismas (pág. 15).

La tecnología parece que sólo se presupone presente en el holismo, sin embargo, la presencia del término se nos antoja imprescindible para entender un nuevo mo-

delo de paradigma educativo encajado en un contexto histórico de actuación como el actual. Lo tecnológico se convierte en importante, imprescindible si queremos agilizar y afianzar los procesos de aprendizaje integrales, porque ayudan al desarrollo completo de la persona en sus diferentes facetas. La espiritualidad se presupone en el holismo porque aparece como un elemento innato a la naturaleza de su modelo, pero la tecnología queda tal vez difusa en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se presupone como una excusa, solo como un paso más que invita al individuo a conocerse como un todo perfecto que puede lograr el objetivo del conocimiento por muchas y variadas vías. De ahí que nos atrevamos a puntualizar el término que interpreta el paradigma educativo holista, para pasar a denominarlo nuevo paradigma educativo tecno-holista. La variación terminológica, sin embargo, no afecta al diseño inicial del modelo que se mantiene intacto y que solo incorpora de forma evidente la tecnología que acompaña el desarrollo del mismo.

## **2. CUALIDADES PREVISTAS DENTRO DEL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Hasta llegar a la configuración y puesta en funcionamiento del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el sistema educativo ha tenido que sufrir numerosas reformas. El paso de una educación tradicional (transmisión de conocimientos) hasta llegar al tipo de educación que deberíamos encontrar en la Universidad (tecno-holista), ha sido un cambio arduo plagado de declaraciones –Carta Magna de las universidades europeas (1988), Declaración de La Soborna (1998), Declaración de Bolonia, (1999), I y II Convención Instituciones de Educación Superior (2001 y 2003), Conferencia de Ministros (2001, 2003 y 2009), etc.– que nos llevan

a la constitución no sólo del EEES sino a la creación del *Espacio Virtual Europeo de Enseñanza Superior*.

### **2.1. PRINCIPIOS Y CAMBIOS PROPICIADOS POR EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

El gran cambio dentro del ámbito de la Educación Superior viene dado por la creciente preocupación que surge dentro de los círculos educativos, sociales y políticos por construir una Universidad de calidad capaz de amoldarse a los cambios propiciados por la sociedad del Siglo XXI. El incesante desarrollo tecnológico conlleva nuevos modos de producción, fomenta la globalización, etc., dejando obsoleto el tradicional sistema de enseñanza. Es entonces cuando la Unión Europea, bajo el sentimiento de unidad entre los países miembros, comienza a plantearse la creación de un espacio universitario común con el fin de fomentar la calidad y competitividad. Surge así, la Declaración de Bolonia (1999) base del proceso de convergencia en la Educación Superior del que ya participan 46 países y que es el núcleo central de lo que se ha venido en denominar Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Este nuevo espacio, como afirman Calderón y Escalera (2008) lleva a la universidad hacia una nueva concepción en el sistema de enseñanza/aprendizaje:

*“impulsar el aprendizaje activo y comprometido con el estudiante, a organizar la educación alrededor de las competencias que el estudiante debe alcanzar y, como fondo, a propiciar el desarrollo del pensamiento crítico que es, (...) el gran valor añadido y auténtico sello de identidad de la enseñanza universitaria”* (pág. 238).

Debemos entender que la enseñanza universitaria es el eje central de la economía y de la sociedad del conocimiento para poder comprender esa preocupación latente de la Unión Europea por construir un espacio educativo común. Sin embargo, *“el EEES no significa la*

*homogeneización de las universidades en cuanto a sus misiones y fortalezas, sino que fija criterios comunes*” (Arribas, Ochoa y Sánchez, 2009). En este sentido, la Declaración de Bolonia (1999) recoge algunos puntos clave para la convergencia de un nuevo entorno universitario europeo que atiende a las demandas de la sociedad actual: sistema de títulos de sencilla legibilidad y comparabilidad, sistema basado en dos ciclos principales de primer y segundo nivel, sistema de créditos ECTS, promoción de la movilidad para docentes y estudiantes, colaboración europea en la garantía de la calidad y promoción de las dimensiones europeas en lo que respecta al desarrollo curricular, colaboración interinstitucional, etc. (pág. 3). Atendiendo a estos aspectos, la universidad española está asumiendo un cambio en su antigua concepción para amoldarse a los principios marcados por el EEES; cambios que pasan no sólo por una reestructuración del hacer docente donde las Tecnologías de la Información tienen un papel relevante en todo el proceso de cambio, sino por una modificación de los sistemas de planificación, evaluación, investigación, estructuras, herramientas informáticas, metodologías, infraestructuras, etc. Todos estos aspectos van a permitir que el sistema universitario europeo adquiriera *“una mayor permeabilidad y transferencia de conocimientos, mediante la concreción de unas habilidades y competencias propias de cada titulación”* (Pereyra, Luzón y Sevilla, 2006. Pág. 128). Atendiendo a las trayectorias de las universidades en España podremos comprobar que ésta ha estado más basada en la profesionalización que en el fomento de la investigación, aspectos que en la actualidad no deben desligarse, ya que *“la Universidad además de la transmisión del conocimiento, también contribuye a su creación y aplicación social como base de nuevos conocimientos”* (Pereyra, Luzón y Sevilla, 2006. Pág. 125). De ahí que la investigación se haya convertido en el elemento fundamental de este tipo de institu-

ciones y los profesores tengan que saber compaginar a la perfección la investigación con la docencia.

La llegada del EEES en plena transición de una Sociedad del Conocimiento hacia una Sociedad del Aprendizaje conlleva para la Educación Superior, y más concretamente para los docentes, nuevos retos que se traducen en la adopción de nuevas competencias –cognitivas, meta-cognitivas, comunicativas, gerenciales de la enseñanza, sociales y afectivas– (Madrid, 2005. Pág. 60) con el fin de producir cambios considerables en las metodologías para que el alumno cobre un papel relevante y activo dentro de todo el proceso educativo. Por ello, entre las tareas del docente del EEES está la formación para la comprensión, por lo que uno de los principales cambios será *“dejar de ser tanto una fuente de información para pasar a tener un papel como facilitadores del conocimiento”* (Rodríguez, 2009. Pág. 197). En este sentido, la llegada de las TIC a la docencia ha tenido mucho que ver en ese cambio. Tan importante son estas herramientas que no sólo modifican el rol del educador y del estudiante sino que en torno a ellas se construyen nuevos espacios virtuales de enseñanza donde la comunicación entre docente y alumno deja de ser bidireccional.

## **2.2. EL ESPACIO VIRTUAL EUROPEO DE ENSEÑANZA SUPERIOR.**

Como hemos mencionado en líneas anteriores, la llegada de las TIC ha propiciado la creación de nuevos espacios de enseñanza. Con ellas se pasa del aula física, donde el conocimiento se ciñe a las clases magistrales entre cuatro paredes, a la creación de nuevas aulas virtuales, donde el aprendizaje se presenta más activo y el conocimiento se convierte en algo vivo que puede viajar a cualquier lugar del mundo a través de la Red en cuestión de segundos. Sin embargo, estos espacios virtuales no fueron destacados por la Declaración de Bolonia en su momento y hasta el año 2000 no se ha reconocido

el papel tan relevante que juegan las nuevas tecnologías en la educación.

Iniciativas como *e-Europe* surgidas en el ámbito político ponen de manifiesto “*el importante rol social y pedagógico*” de las TIC, que entre otros aspectos pretende la creación de un *Espacio Virtual Europeo de Enseñanza Superior* (EVEES) que propicie el uso y aplicación de las tecnologías (Gavari, 2006. Pág. 190). Este espacio virtual de enseñanza se ha caracterizado por la introducción del *E-learning*<sup>5</sup> distinguido por la introducción eficaz de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo. Los principios de este programa no son otros que los que ya regían a las universidades a distancia; valores de movilidad, igualdad de oportunidades, aprendizaje a lo largo de toda la vida etc., traspasan ahora la frontera y se han tomado como referencia para la construcción del espacio virtual de enseñanza donde los medios de comunicación y las tecnologías forman parte importante del proceso de enseñanza/aprendizaje en las universidades europeas.

La Universidad debe adaptarse a los cambios sociales y atender con calidad a las demandas de un alumnado cada vez más tecnológico. Se construye así lo que autores como Yolanda Arribas, Ignacio Ochoa y Teresa Sánchez (2009) han venido a denominar “*Universidad Digital*” que introduce cambios considerables en el proceso de enseñanza. Así, se pasa de una educación basada en la mera transmisión de conocimientos del profesor, a una educación centrada en el estudiante a través del trabajo cooperativo, comunicativo y donde las competencias generales de cada título comienzan a cobrar gran relevancia, con el fin de conseguir una mayor empleabilidad y cualificación de los alumnos en

---

<sup>5</sup> Las principales acciones de este programa europeo fueron la Alfabetización Digital, los campus virtuales, el hermanamiento electrónico entre centros, la formación del profesorado y la promoción del propio programa en Europa (Gavari, 2006. Pág. 190).

la sociedad. Para ello, se hace necesario un cambio no sólo en la concepción del sistema educativo, sino que para conseguir un espacio virtual acorde con el modelo de sociedad del Siglo XXI, se necesita de un nuevo paradigma que avive el pensamiento crítico, la reflexión, la participación, que motive tanto a profesores como alumnos en el camino hacia una educación de calidad, de ahí que abogemos por un paradigma tecno-holista donde las TIC vayan de la mano con todo aquello que le confiere al ser humano la concepción de persona social y que va a formar parte importante dentro de este espacio virtual.

Hoy en día, esa transformación se va haciendo cada vez más patente en la universidad y el uso de la tecnología se está convirtiendo en algo cotidiano que da pie a numerosos cambios en las infraestructuras de los centros, dando lugar a la formación *b-learning*<sup>6</sup>, *e-learning*<sup>7</sup> y *m-learning*<sup>8</sup>. Espacios que se caracterizan no sólo por la presencia de herramientas tecnológicas –acceso a Internet, campus virtuales, videoconferencias, etc. – sino

---

6 Esta terminología hace referencia a aquella enseñanza combinada “en la que se entrecruzan tanto elementos presenciales como virtuales” (Kahale, 2011. Pág. 140), es por tanto la unión de la clases tradicionales con las virtuales. En definitiva, lo que en algunas universidades se viene denominando Semipresencialidad.

7 Normalmente cuando se hace referencia al *e-learning*, los autores atienden a aquella enseñanza no presencial que se suele considerar *on-line*, ya que necesita de medios y plataformas tecnológicas para su desarrollo a través de la red de Internet.

8 Más conocido como *Mobile Learning*, este sistema de enseñanza es la unión de todos los anteriormente citados y se caracteriza por el desarrollo de un aprendizaje electrónico móvil. Como señalan las autoras M<sup>a</sup> del Carmen Llorente y Verónica Marín (2010) el *M-learning* está compuesto por términos como: movilidad, espontaneidad, objetos, intimidad situada, conectividad, informal, General Packet Radio Service, G3, *bluetooth*, redes, aprendizaje situado, situaciones reales, constructivismo, colaboración, etc., estando este sistema “ubicado en ambientes y tiempos más independientes” (Pág. 15).

cambios que afectan a los docentes, a los estudiantes y a las metodologías. En este sentido, como exponen Bosco y Rodríguez (2008) son necesarios algunos cambios dentro de este nuevo contexto educativo como: mayor protagonismo del estudiante, desarrollo de competencias, nuevos conocimientos y habilidades, adquisición de herramientas, incorporación de las TIC, comunicación interpersonal y trabajo en equipo (pág. 161-162). En definitiva, el desarrollo del *Espacio Virtual Europeo de Enseñanza Superior* no sólo va a obedecer a los objetivos marcados por EEES sino que presta especial atención a la introducción y uso de las TIC en la actividad docente. Sin embargo, como señalan Pereyra, Luzón y Sevilla (2006) las diferencias educativas intergeneracionales, la escasa inversión pública en el ámbito educativo, un capital humano con déficit de formación, una población con bajo nivel educativo, hace que la tarea de implantación del nuevo espacio educativo haya sido lenta en España (pág. 129) y podamos encontrar docentes que se resistan a la introducción en sus aulas del componente tecnológico. Aspecto que en cierta forma podemos relacionar con el nivel de estudios, ya que como se constata en el informe *Competencia Mediática. Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en España* (2011) “tener estudios universitarios no garantiza la competencia mediática” (pág. 85) que es clave en este nuevo proceso educativo tanto para el progreso del EEES como del EVEES.

### **2.3. LA ÁGORA DIGITAL EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Son múltiples los usos que de los medios de comunicación y de las tecnologías se puede hacer en el ámbito de la docencia universitaria. A finales de los años 90 Roberto Carvajal definía lo que entendemos por tecnología educativa:

*“El conjunto de procedimientos, métodos herramientas y medios involucrados en un proceso sistemático con el objetivo de facilitar el desarrollo de las facultades individuales y de grupo, así como perfeccionar y afinar los sentidos humanos de todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje” (Lara, 2008. Pág. 139)*

Atendiendo a esta definición es fácil intuir las bondades que presentan para el desempeño de la labor docente. Sin embargo, es tal la rapidez con la que evolucionan estas herramientas que implica para el profesor un sobreesfuerzo para realizar una tarea de reciclaje continua de sus conocimientos en materia de TIC. Pero este progreso no sólo requiere implicación por parte del docente, sino que las instituciones universitarias deben estar a la última en avances tecnológicos para hacer frente a las demandas de los denominados estudiantes de la Generación Interactiva.

La Ágora Digital del Siglo XXI<sup>9</sup> va a introducir cambios notables no sólo en su infraestructura sino en la forma de transmisión de los conocimientos. Así, cada vez es más frecuente encontrarnos con herramientas como el ordenador, la pizarra digital, el Ipad, las tabletas, los *smartphone*, los *e-book*, las consolas, etc., que están cambiando la estética de las aulas y se convierten en los elementos fundamentales de los pupitres de este siglo. Ligado a estas nuevas tecnologías aparecen recursos multimedia que cambian por completo la concepción de la transmisión del conocimiento. Éstos son algunos de ellos:

9 Este espacio, que bien podrá ser real o virtual, estará compuesto de un equipo adecuado atendiendo a aspectos disciplinares, didácticos y tecnológicos donde poder llevar a cabo una acción educativa debidamente planificada. El profesor Albert García (2013) considera fundamentales los componentes metodológicos, de entorno web, de explicación, de gestión de aula, de datos y de entorno grupal de aprendizaje para poder desarrollar una acción educativa óptima en las enseñanzas que incluyen a las TIC.

*Google Apps for Education*: serie de herramientas vinculadas al correo electrónico que permiten diversas funciones desde estar en red, guardar, gestionar, editar y compartir documentos. Sus principales atractivos son *Gmail*, *Drive*, *Docs*, la Red Social y el sistema de *Hangout*.

*Dropbox*: este *software* ha revolucionado el mundo de la sincronización de archivos. Esta aplicación permite guardar, acceder y compartir carpetas y documentos con otras personas a través de cualquier ordenador con navegador web.

*Skype*: esta aplicación es idónea para la realización de vídeollamadas, llamadas de teléfono y envío de mensajes de forma instantánea con cualquier tipo de dispositivo. Su principal potencial para el ámbito educativo reside en su uso para la realización de videoconferencias grupales con hasta 10 personas a la vez de forma gratuita.

*Redes Sociales*: la conectividad y el intercambio de información de las redes sociales ya ha llegado al ámbito educativo y redes como *Facebook* o *Twitter* se han convertido en plataformas idóneas para el trabajo en equipo, la movilización y el intercambio de ideas y conocimientos.

*Mooc*: con tan sólo 4 años de andadura los MOOC (*Massive Open Online Courses*) se están convirtiendo en una auténtica revolución en el ámbito universitario. El MOOC es un vídeo de corta duración que permite la transmisión de conocimientos a través de diversas plataformas que admiten su alojamiento. Estas pequeñas píldoras de conocimiento están dando lugar a cursos abiertos y masivos denominados xMOOC o a la aparición del cMOOC que introduce la variante de la conectividad.

*Podcast de radio*: sindicación de audio comprimido que permite crear y compartir grabaciones de audio en formato mp3 a través de diversas plataformas de Internet. La creación de un *podcast* es un proceso muy creativo y dinámico, en el que se deben tener en cuenta los principios y elementos que constituyen el denominado lenguaje radiofónico para la transmisión óptima de conocimientos.

*Blog*: es una plataforma web que permite la recopilación de textos y artículos que a su vez pueden ser enlazados con recursos multimedia (imágenes, vídeos y audios). En el ámbito educativo se viene utilizando una variante denominada *Edublog* cuya finalidad es educativa y va a permitir el apoyo a los procesos de enseñanza/aprendizaje e incluso la creación de comunidades educativas.

Todas estas tecnologías, van a permitir el desarrollo de un proceso educativo más cooperativo, dinámico, atractivo e innovador. Sin embargo, no podemos olvidarnos que para el uso adecuado de estas herramientas es necesario que tanto el docente como la institución tengan claros aspectos como la interactividad, la conectividad, el servidor de aula, la documentación, las herramientas docentes y las herramientas discentes (García, 2013) que se muestran necesarios para aprovechar de forma idónea todas aquellas ventajas y posibilidades que nos ofrecen las TIC al ámbito de la educación universitaria.

### 3. A MODO DE CONCLUSIÓN

Los paradigmas educativos tradicionales se alejan de la necesidad de hoy en día, con una sociedad tecnificada que demanda urgentemente una vuelta al origen educacional en el que el alumno y el docente se situaban juntos frente al conocimiento, y en el que la meta no era saber más sino ser mejor personas. El paradigma tecno-holista aparece como un modelo ideal que fun-

de los elementos fundamentales de la tecnología con el holismo.

Para la consecución de un verdadero modelo educativo que produzca aprendizaje no sólo es necesario que el docente tenga adquiridos un muestrario cultural, científico y profesional amplio, sino que estos conocimientos deben ir acompañados de una nueva concepción del proceso metodológico de enseñanza/aprendizaje del que las TIC van a formar parte. Para ello, también va a necesitar atender a aspectos metodológicos, organizativos y formativos, con el fin de desarrollar una docencia globalizadora donde la comunicación entre docente/discente deja de ser bidireccional.

El Ágora Digital del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior introduce cambios considerables tanto en las infraestructuras como en la transmisión del conocimiento en el ámbito de la docencia universitaria.

#### **4. BIBLIOGRAFÍA**

##### **LIBROS:**

COLOM, Antoni J. (2002): *La (de)construcción del conocimiento pedagógico*. Paidós. Barcelona.

FERRÉS I PRATS, Joan., GARCÍA MATILLA, Agustín, AGUADED GÓMEZ, José Ignacio, FERNÁNDEZ CAVIA, Josep, FIGUERAS, Mónica. y BLANES, Magda. (2011): *Competencia Mediática. Investigación sobre el grado de competencia de la ciudadanía en España*. Ministerio de Educación e Instituto de Tecnologías Educativas. Madrid.

MONTAGU, Ashley. (1958): *The cultured man*. World. Cleveland.

**CAPÍTULOS O ARTÍCULOS EN LIBROS O REVISTAS EN PAPEL:**

LLORENTE CEJUDO, M<sup>a</sup> del Carmen y MARÍN DÍAZ, Verónica. (2010): Tecnologías móviles para la enseñanza, en SOLANO FERNÁNDEZ, Isabel M. (Coord.). (2010). *Podcast educativo. Aplicaciones y orientaciones del m-learning para la enseñanza*. Eduforma. Sevilla.

**ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES WEB:**

ARRIBAS ALONSO, Yolanda, OCHOA MENDOZA, Ignacio y SÁNCHEZ GODOY, Teresa. (2009): “Hacia la Universidad Digital 2010. Las TIC como palanca de cambio”. Telos, n<sup>o</sup> 78. Disponible en <http://goo.gl/0sbHbB>

AYUSTE GONZÁLEZ, Ana. y TRILLA BERNET, Jaume. (2005): “Pedagogías de la modernidad y discursos postmodernos sobre la educación”. Revista de Educación, n<sup>o</sup>. 336, pp. 219-248. Disponible en <http://goo.gl/KkpoHc>

BENITO, Manuel. (2009): “Desafíos pedagógicos de la escuela virtual. Las TIC y los nuevos paradigmas educativos”. Revista Telos, n<sup>o</sup>. 78. Disponible en <http://goo.gl/dZPTJK>

BOSCO PANIAGUA, M<sup>a</sup> Alejandra y RODRÍGUEZ GÓMEZ, David. (2008): “Docencia virtual y aprendizaje autónomo: algunas contribuciones al Espacio Europeo de Educación Superior”. RIED. Vol. 11, n<sup>o</sup>. 1, pp. 157-182. Disponible en <http://goo.gl/n3ssWh>

CALDERÓN PATIER, Carmen y ESCALERA IZQUIERDO, Gregorio (2008): “La evaluación de la docencia ante el reto del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)”. Educación XXI, pp. 237-256. Disponible en <http://goo.gl/xmLGoj>

CARNEIRO, Roberto. (2012): “Las TIC y los nuevos paradigmas educativos: la transformación de

la escuela en una sociedad que se transforma”.  
Secretaría de Educación del Gobierno de México.  
Disponible en <http://goo.gl/hSkp2N>

DECLARACIÓN DE BOLONIA. (1999): Disponible  
en <http://goo.gl/bNVcYA>

FUGONAZZI, Toni. (2011): “Viejo paradigma vs  
Nuevo paradigma”. Revista Namaste. Disponible  
en <http://goo.gl/9RUa7R>

GARCÍA, Albert. (2013): “Hablamos de Educa-  
ción: el Aula Digital”. *Blog Tiching*. Disponible en  
<http://goo.gl/tHa2x>

GAVARI, Elisa. (2006): “Los principios rectores del  
Espacio Europeo de Educación Superior”. Revis-  
ta Electrónica Teoría de la Educación. Educación  
y Cultura en la Sociedad de la Información, nº 2,  
pp. 185-197. Disponible en <http://goo.gl/0GA7Zs>

GIL, Héctor. (2013): “Educación holística: una  
educación para los nuevos tiempos”. Esfinge.  
Apuntes para un pensamiento diferente. Dispo-  
nible en <http://goo.gl/tJAkdC>

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José Antonio. (2007):  
“Alfabetización informacional: cuestiones bási-  
cas”. Anuario ThinkEPI. pp. 43-50. Disponible  
en <http://goo.gl/3fkrOS>

KAHALE CARRILLO, Djamil Tony. (2011): “Vir-  
tual Rooms. Instrumentos de enseñanza en la  
educación a distancia universitaria”. Icono 14,  
vol. 9, nº 2, pp. 138-150. Disponible en <http://goo.gl/DqQQdk>

LARA TREVIÑO, José Iván. (2008): “Percepción  
de profesores de universidad pública sobre el uso  
de las tecnologías de información aplicadas a la  
educación”. Entelequia. Revista Interdisciplinar,  
nº 6, pp. 123-175. Disponible en <http://goo.gl/5efHtP>

MADRID IZQUIERDO, Juana M<sup>a</sup>. (2005): “La  
formación y la evaluación docente del profesio-

rado universitario ante el espacio europeo de educación superior”. *Educatio*, n° 23. pp. 49-68. Disponible en <http://goo.gl/qJuZrS>

MARTÍNEZ MIGUELEZ, Miguel. (2009): “Un nuevo paradigma para la Educación”. *BuenasTareas.com*. Disponible en <http://goo.gl/ZQ0MHZ>

MONTOYA GUERREROS, J. (2010): “Ramón Gallegos y el Paradigma de la Educación Holista”. *BuenasTareas.com*. Disponible en <http://goo.gl/EmyNgn>

PEREYRA, Miguel A., LUZÓN TRUJILLO, Antonio y SEVILLA MERINO, Diego. (2006): “Las universidades españolas y el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Limitaciones y perspectivas de cambio”. *Revista Española de Educación Comparada*, n° 12, pp. 113-143. Disponible en <http://goo.gl/40Oy9c>

RODRÍGUEZ IZQUIERDO, Rosa M<sup>a</sup>. (2009): “Innovación metodológica docente en el marco del espacio de europeo de educación superior: Algunas reflexiones desde los retos de la sociedad del conocimiento”. *XXI. Revista de Educación*, n° 11, pp. 195-206. Disponible en <http://goo.gl/Zelr6L>

ULLOQUE, Gabriel. (2001): “Tecnología, ciencia y el pez de McLuhan. Concepciones sobre la tecnología y su relación con la ciencia”. *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 54. Disponible en <http://goo.gl/XAO3Oz>

WOMPBER, G. y FREDY, H. (2008): “Educación Integral: la llave para una nueva era”. *Entelequia. Revista Interdisciplinar*, n° 6, pp. 177-192. Disponible en <http://goo.gl/P1Qdj2>